

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2015



081

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 10:00 a.m., del día 11 de diciembre de 2015, se reunieron en el Palacio Municipal - Sala de Regidores, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

1. **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**
2. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
3. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
4. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO**
5. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
6. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
7. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
8. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
9. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
10. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
11. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
12. **LUIS REY AMAYA PINGO**

De conformidad con el artículo 32° del Reglamento Interno del Concejo, se deja constancia que mediante Acuerdo de Concejo N° 106-2015/MDV-CDV, de 26 de noviembre de 2015, se aprobó la licencia solicitada por el regidor César Gastón Pérez Barriga, comprendida del 5 al 12 de diciembre de 2015.

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

El Señor Alcalde pone a consideración de los miembros del Concejo Municipal Distrital, las Actas de Sesión pendientes de aprobación, las mismas que fueron aprobadas **POR UNANIMIDAD**.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Modificación del Plan Anual de Mi Perú. **Pasa a la orden del día.**

ORDEN DEL DÍA

PUNTOS DE AGENDA

De conformidad con la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 20, numeral 15, se informó al Concejo Municipal respecto al control de la recaudación de los ingresos municipales, así como los egresos de conformidad con la Ley y el presupuesto aprobado.



1.- Modificación del Plan Anual de Mi Perú.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 108

1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Inversiones 2015 de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, en la cual se considera la incorporación de trece estudios de Preinversión a elaborarse en el presente ejercicio fiscal de acuerdo al anexo que forma parte del presente Acuerdo de Concejo.

2.- Encargar a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 10:48 a.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
OFICINA LEGAL SECRETARÍA MUNICIPAL
Abel CARLOS MESA PINTO
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE